



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del 1º Festival Internacional de Teatro organizado en la ciudad de El Calafate, Provincia de Santa Cruz, que se celebrará entre el 8 y el 12 de mayo de 2024.

Ianni, Ana María



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La ciudad de El Calafate será sede del 1º Festival Internacional de Teatro, el cual viene gestándose desde el accionar mancomunado del municipio, vecinos, actores y referentes del teatro local. Del mismo se espera que participen elencos tanto nacionales como internacionales, ponderando intérpretes locales a nivel provincial y municipal. Es decir, nos encontramos ante un evento cultural sin precedentes ya que promete reunir en la villa turística austral a un enorme colectivo de personas interesados en las artes escénicas. Destaca, sobre todo, por su carácter que va más allá del ámbito nacional y busca cruzar fronteras y estrechar lazos con la comunidad artística de diversos países. Por ejemplo, interesan las semejanzas con la comunidad teatral de Chile, ya que sus estrategias para hacer teatro se reflejan con las santacruceñas y las fueguinas. La región patagónica misma expresa su identidad a través de las obras que se suelen presentar en las salas de cada localidad. Poder contar con todas ellas en un mismo lugar y durante un mismo periodo de tiempo es una oportunidad única para evidenciar el valor creciente del trabajo de estos artistas que representan con el cuerpo y la palabra la idiosincrasia que caracteriza a la patagonia por un lado, y a la argentina profunda por el otro. Destaca, de esta manera, su mirada federal, pero también transversalidad para comprender las relaciones que trascienden las fronteras y crean comunidad allí entre quienes encuentran en hacer teatro un espacio de expresión y creatividad.

El festival tiene entre sus organizadores a LibelulaSur, un grupo de teatro independiente conformado en el año 2006 en El Calafate con Fernanda López como directora y docente a cargo. Pero, a su vez, cuenta con el apoyo del municipio a través de Multiespacio Cultural, un centro que nuclea diversidad actividades entre las que destacan el Taller de Teatro Plazakoon y el Taller de Circo Teatro, improvisación y danza teatro “Circodelia” así como su escenario recientemente



renovado y la sala donde se ubica y que albergará cómodamente las funciones del festival. Por último, grupos alternativos de teatro sumaron sus esfuerzos entendiendo que la celebración del Festival garantiza no sólo la posibilidad de mostrarse ante un público mayoritario y que de otra manera sería muy difícil llegar, sino una gran oportunidad de intercambio cultural y artístico. Por esto, se considera que es un gran dinamizador de estrategias para quienes hacen teatro con tanta pasión. Y, por ello, se debe mencionar también la colaboración de los actores gastronómicos y hoteleros quienes comprendieron la necesidad de continuar promocionando el turismo aún por fuera de la temporada habitual.

En resumen, se trata de un gran evento artístico y cultural que congregará a la comunidad teatral de nuestro país así como a la de los países vecinos y todas aquellas personas que deseen ser parte. Así, reunirá la creatividad, la destreza y la virtuosidad de los artistas independientes en jornadas donde reinará el espíritu de nuestra identidad regional, la cual es reconocida en el mundo por su cosmopolitismo, su fuerte arraigo popular y la promoción de talentos únicos. Estamos convencidos que el teatro es un medio de comunicación, un vehículo que transmite las vivencias y experiencias más significativas de quienes lo realizan y que, de esta manera, es una forma de preservar y difundir nuestro patrimonio cultural e histórico, a la vez que se promueve un intercambio cultural desde la participación y apertura hacia las diferentes comunidades teatrales como las que participarán del festival.

Cabe recordar que la Ley N° 14.800 declaró de interés nacional la actividad teatral, por lo que su promoción debe ser una política de estado que trascienda las diferentes gestiones nacionales. De hecho, el propio Instituto Nacional del Teatro se manifestó en repudio del proyecto de ley del Poder Ejecutivo Nacional conocido como “Ley Ómnibus”, y su derogación de la Ley N° 24.800 que lo creó en 1997, con el argumento de que tal medida significaba la “aniquilación” de la actividad teatral independiente. A su vez, el estado de alerta y movilización persiste en la comunidad dado que el trabajo que se desprende de su labor es a la vez generador de miles de



fuentes de empleo. Rubros técnicos, actorales, dramaturgicos, de dirección, salas y espacios especializados en diversas diligencias conexas a la producción están asociados y expanden el universo de personas que se ven afectadas por el desfinanciamiento.

Es menester, entonces, evitar que el teatro en particular, y la cultura en general, caigan en el olvido frente a proyectos políticos de ajuste fiscal y económico que enmascaran una brutal redistribución de la riqueza hacia los sectores más pudientes. En este sentido, encontramos que la propuesta del 1º Festival Internacional de Teatro de El Calafate es, en este contexto actual de desfinanciamiento de los proyectos culturales, una oportunidad no sólo de intercambio artístico sino también de resistencia para las artes escénicas, las cuales expresan, contienen y magnifican nuestra identidad y emociones patrióticas y humanas.

Es por todo ello, que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Ianni, Ana María